

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 68 Miércoles 20 de marzo de 2013 Sec. IV. Pág. 14158

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

10624 SEGOVIA

Don Luis García Aguado, Secretario/a Judicial del Juzgado de Primera Instancia número dos de Segovia y de lo Mercantil, anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal número 157/12 referente al concursado "Casa de Comidas El Huerto de San Roque, Sociedad Limitada", se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día catorce de mayo próximo y hora de las diez de su mañana en la Sala de Audiencia de este Juzgado sito en Segovia, calle San Agustín, 26.

Segundo.- Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la Ley Concursal.

Tercero.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la Ley Concursal,

Segovia, 22 de enero de 2013.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A130013011-1